

¿Cómo cuidamos, respetamos y protegemos los recursos hídricos en las diferentes etapas de los proyectos?

Nuestros proyectos de transmisión de energía eléctrica se desarrollan en **tres etapas**:

1 **Estudios y
licenciamiento**

2 **Construcción**

3 **Operación y
mantenimiento**

En cada una de ellas desarrollamos diferentes **actividades de cuidado, respeto y protección al agua**, para garantizar la vida de los seres vivos.

1 Estudios y licenciamiento



Realizamos el **Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA)** basándonos en las **distancias mínimas en las que se debe ubicar la infraestructura de transmisión** de energía eléctrica (subestaciones, torres y cables) con respecto a la localización de cualquier fuente hídrica. Este es uno de nuestros criterios de selección para diseñar las rutas presentadas a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).



Una vez seleccionada la ruta por parte de la **autoridad ambiental**, procedemos a realizar el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** del proyecto, en el que caracterizamos los **componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos del área de influencia**.

Identificamos todas las fuentes hídricas del territorio, con el fin de **evitar que el diseño definitivo tenga presencia** de torres en una extensión menor a los 100 metros de distancia para fuentes hídricas subterráneas y 30 metros para superficiales.



Durante la elaboración del estudio se realiza la **caracterización de las fuentes hídricas** de la zona donde se desarrollará el proyecto, con el fin de **conocer su estado y definir acciones que protejan los recursos naturales**.



En este estudio **identificamos los posibles impactos y sus respectivas medidas de manejo**, garantizando la mitigación, compensación y prevención para cualquier acción que esté relacionada con las fuentes hídricas.

2 Construcción



Antes de iniciar la construcción realizamos **un recorrido para verificar las distancias de rondas de protección con respecto a los sitios de torre**, plazas de tendido y áreas de uso temporal, para definir si es necesario su reubicación.



En esta etapa implementamos **medidas de prevención para no afectar los cuerpos de agua**. Marcamos con **cinta amarilla** los manantiales, pozos y aljibes, con el fin de restringir actividades del personal vinculado a la obra.



Disponemos adecuadamente los **residuos y materiales sobrantes** de las actividades de construcción y **evitamos que contaminen las fuentes hídricas**.



En caso de que se requiera captación de agua, se solicita en la licencia ambiental la cantidad máxima a ser utilizada por el proyecto e implementamos **medidas de uso eficientes y ahorro del agua**, para hacer uso de una cantidad inferior a la otorgada.



Realizamos periódicamente **monitoreos de calidad de agua** para garantizar que nuestras actividades no estén generando afectaciones.



Desarrollamos **charlas y capacitaciones a los colaboradores y contratistas sobre el correcto manejo y la protección de las fuentes hídricas** ubicadas en el área de influencia del proyecto.

3 Operación y mantenimiento



Una vez esté operando el proyecto, realizamos **visitas de seguimiento** para **prevenir cualquier movimiento de masas que pueda afectar el entorno** y resulte en un deslizamiento que pueda contaminar las fuentes hídricas.



Desarrollamos **talleres de educación ambiental a colaboradores, contratistas y a la comunidad** sobre de la importancia del cuidado, respeto y protección de las fuentes hídricas.



Realizamos **seguimiento y monitoreos de calidad a las fuentes hídricas** identificadas en el área de influencia del proyecto con el fin de garantizar que éstas no han sido afectadas..